En las "Cartas al Director" del periódico EL PAÍS, hay algunas que.....

Las preocupaciones del señor Rouco

Señor Rouco, que desde las alturas donde usted mora se preocupe de los usuarios de la Seguridad Social es de agradecer.

Las causas que usted señala como detonantes de la inminente quiebra de la Seguridad Social creo que son más que discutibles. Yo no soy técnico ni usted tampoco en estos menesteres. Mejor dejemos a los que entienden y que se rigen por números y no por verdades supuestamente reveladas.

A propósito de su temor a la quiebra de la Seguridad Social: señor presidente de la Conferencia Episcopal Española, ¿por qué no aconseja fraternalmente y da usted el primer paso para que los obispos españoles paguen las cuotas atrasadas de la S. Social, que en su día no pagaron porque no podían y hoy no pagan porque no quieren, de todos los sacerdotes, religiosos /as secularizados?

Después de 18 años reclamando que se nos reconozcan nuestros derechos laborales, ustedes nos ofrecen limosnas (carta de la CEE fechada en Madrid el 24-02-03, firmada por monseñor Bernardo Herráez).

Si las empresas españolas se comportaran como ustedes con sus trabajadores, la quiebra sería un hecho.

Usted, como el Papa y la mayoría de los obispos, están muy "preocupados" de las injusticias ajenas..., pero su casa –la Iglesia— ¡la tienen por barrer!

Señor Rouco, deje tranquilos a los homosexuales, ellos si pagan las cuotas de la Seguridad Social.-

Jaime Berenguer 6/01/04	Rovira,	secularizado.	Sant Cugat	del Vallés	, Barcelona.

A la señora ministra le duele España

En EL PAÍS de anteayer, día 4, doña Julia García Valdecasas declara en una entrevista que, aunque sea una frase un poco hecha, le duele España.

En efecto, se trata de una frase prefabricada. Es de José Antonio Primo de Rivera. Se ve que la señora ministra, además de ser de buena familia, conoce bien sus clásicos—

bien sus clásicos—	i, adomido de	7 001 do 5d0	ria rarrilla, c	,011000
José Arias Velasco. Barcelona.				

ΕI	PAÍS,	6 d	le (enerc	de	2004

El mundo al revés

Enciendo el televisor en la habitación del hotel y veo a Aznar dando su visión del mundo; leo una estadística en el periódico que asegura que el 37% de los norteamericanos están convencidos de que sí se han encontrado las armas de destrucción masiva; leo que el Fondo Monetario Internacional asegura que el mundo va cada vez mejor... y sólo tengo que mirar por la ventana para ver a una familia india viviendo en la calle, tirando piedras a unos perros para poder lavar la ropa.

Estos días, desde el Foro Social Mundial que se celebra en Bombay, se intentan buscar soluciones a los problemas de la humanidad. De momento, los medios de comunicación están produciendo titulares que, desde mi punto de vista, se quedan en la foto exótica o en la superficie de los temas,

¿El mundo real no vende periódicos?, ¿las necesidades del 80% de la población humana no interesa al 20% que tiene acceso a los medios? Así podríamos entrar en el debate de si los medios producen lo que demanda el público o lo que ellos consideran oportuno.

Tarde o temprano el problema llegará a nuestras puertas: contaminación, inmigración, sida, pobreza... ¿Durante cuánto tiempo se pueden cerrar los ojos?-

Luis Miret. Bombay, India.

EL PAÍS, 21 de enero 2004

Lecciones de democracia de Fraga

Curioso el recuerdo que me ha traído a la mente el señor Fraga con sus manifestaciones de que las Fuerzas Armadas garantizan la integridad nacional de España.

Cuando en mis años de bachillerato, en la asignatura de Formación del Espíritu Nacional, me obligaron a estudiar un libro de texto escrito por D. Manuel Fraga Iribarne (catedrático de la Universidad de Madrid), de editorial Doncel, y cuyo título es *Estructura política de España*, el autor nos enseñaba a los niños de la época con exquisita brillantez la falsa democracia, consistente en la consulta popular realizada por Pilatos a la masa preguntando a la "turba apasionada" que elija democráticamente entre Barrabás o Jesús.

El autor nos añade frases como "ninguna institución es más difícil de hacer funcionar que aquellas de carácter representativo..... es inútil apoyarse en la mayoría para liberarse de la propia responsabilidad... no es difícil con una buena campaña movilizar a las masas en una u otra dirección".

Galicia le ha dado la razón. Es la inútil farsa de Pilatos. Señor Fraga, su libro, que aún conservo, me ha enseñado después de muchos años a comprender por fin sus lecciones de democracia-

Alfredo Claver. Barcelona.

EL PAÍS, 20 diciembre de 2003

Rouco~Montoro

La jerarquía de la Iglesia católica española y un ministro del Gobierno perteneciente a un partido democratacristiano se han puesto de acuerdo, o han leído el mismo libro de meditaciones. No me atrevo, con la ligereza de que hacen gala, a valorar las cifras que supondría reconocer la igualdad de las parejas de hecho. Sólo me atrevería a asegurar que es una exageración. Lo que sí está claro es que, si no tienen derecho a recibir las mismas prestaciones que los demás, que no paguen los mismos impuestos. ¿Para eso sí son iguales? Aunque yo creo que su pensamiento está más determinado por razones de homofobia que por razones presupuestarias.

Tranquilos; no soy judeo-masónico; soy creyente, cristiano, católico y practicante. Y me avergüenza que en el seno de mi religión haya personas con tan poco sentido de solidaridad, tan poco respetuosos a los derechos humanos y tan poco sensibles a los problemas de los demás. Podrían haber manifestado su preocupación por los millones de personas que viven en la pobreza, por los jóvenes que no pueden adquirir una vivienda, por las familias que no pueden llegar a final de mes.

Señor Montoro: es mucho más importante trabajar por las primeras necesidades de los ciudadanos, y sus derechos más elementales, que lograr el déficit cero, que también es importante.-

Julio Gar	cía-Casarrublos	Sainz.	Valdepeñas	Ciudad	Real.
-----------	-----------------	--------	------------	--------	-------

Víctimas del franquismo: masones

La llamada a mantener en la memoria a las víctimas del franquismo que nos hace Amalio Blanco (*El deber de la memoria, EL PAÍS, 3 1 -XII-03*), alejados de la venganza, me parece muy oportuna y la voy a asumir como lema propio para este nuevo año que comienza. El fin de la Guerra Civil no supuso la llegada de la paz, sino el comienzo de un durísimo régimen represivo y autoritario que produjo muchos centenares de miles de represaliados.

Una parte de ellos lo fueron por el "delito de masonería", incluidos no masones, en una perversa identificación de la masonería con el enemigo más peligroso de España, que tuvo como una de sus consecuencias el fusilamiento sistemático de masones —de logias enteras en algunos casos desde los primeros momentos de la Guerra Civil, tal y como han puesto de relieve historiadores como José Antonio Ferrer Benimeli, entre otros. Por eso me parece tan real el recurso literario de Francisco Umbral al afirmar en su Leyenda del César visionario que "el masón es el judío de Franco".

Hace unos pocos años coincidí en Gante, en la logia hispano-belga La Luz, con una señora de edad avanzada, una masona española exiliada, que llamó poderosamente mi atención. Le comenté lo importante que sería que visitara nuestras logias, a lo que ella me respondió, con un susurro, diciéndome que aunque viajaba a nuestro país de cuando en cuando, "lo que allí pasó" no le permitía entrar en una logia en España. Lo atribuí a que, como dicen, para

poder olvidar primero hay que ser capaces de recordar, y ella, al parecer, aún no estaba preparada.

Todos los masones y masonas tenemos el deber moral de recordar a las víctimas del franquismo, en particular a aquellas que sufrieron única y exclusivamente por ser identificadas como miembros de la masonería, y el año 2004, en que se cumplirán los 25 años de la legalización de la masonería en nuestro país, es un buen momento para comprometerse en este sentido

.-Fernando de Yzaguirre García, ex presidente-adjunto de la Gran Logia Simbólica Española.

 EL	PAÍS,	5	de	enero	de	200
 EL	PAÍS,	5	de	enero	de	200

El Gobierno inconstitucional

El Ministerio de Economía establece en el *Programa de Estabilidad del Reino de España 2002-2006* que el objetivo económico prioritario de la economía española es "seguir avanzando en la convergencia real con los países más avanzados de la UE, y se propone como estrategia para conseguirlo "que la economía española registre tasas de crecimiento superiores a las de sus principales socios europeos". Si estudiamos los resultados obtenidos desde el año 1996 vemos que efectivamente las políticas económicas promovidas han conseguido mantener una tasa de crecimiento entre el 2% y el 5% anual, y se ha conseguido mantener una línea de convergencia hacia el resto de los países europeos (cuanto menos en términos de crecimiento).

Lo que no acostumbra a hacerse público es que esta misma política económica que impulsa el crecimiento acelerado aún ha sido más "exitosa" en aumentar la cantidad de recursos naturales y energéticos que nuestra economía necesita para funcionar. En el periodo 1996-2000 el uso de recursos naturales ha aumentado un 30%, y la eficiencia en el uso de los recursos (cantidad de recursos naturales necesarios para generar un euro del PIB) ha disminuido un 9%. La situación no puede ser más que considerada como muy grave si tenemos en cuenta que la huella ecológica española (cantidad de superficie necesaria para conseguir los recursos y absorber los residuos utilizados en la economía española) en el mismo periodo no ha dejado de crecer, y es ya tres veces la superficie del Estado español. Dicho de otra manera, nuestro sistema económico se mantiene gracias a la sobreexplotación irracional de los recursos naturales del territorio español y a la apropiación de los recursos naturales de otros países.

Dado que el artículo 45 de la Constitución Española establece: "Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva" y "para quienes violen lo dispuesto en el apartado anterior, en los términos que la ley fije se establecerán sanciones penales o, en su caso, administrativas, así como la obligación de reparar el daño causado", y el celo demostrado por el señor Cardenal por el cumplimiento de la Constitución, ¿cuánto tardará el fiscal general del Estado en denunciar al señor Rato,

ministro de Economía y vicepresidente primero del Gobierno, por promover el incumplimiento constitucional?-

Miquel Ortega Cerdá. Observatorio de la Deuda en la Globalización. Cátedra Unesco a la UPC de Tecnología. Desenvolupament Sostenible, Desequilibris i Canvi Global. Universitat Politécnica de Catalunya.

Una Fundación llamada Francisco Franco

El pasado 29 de diciembre, como aquel que emprende un viaje a la gola del lobo, me aventuré por las sendas de Internet y acabé, por curiosidad, en la página de la Fundación Nacional Francisco Franco (www.fnff.org).

En esta página busqué los fines de la fundación —más que nada, para saber a qué da pie el hecho de que cada año el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte subvencione con el dinero de nuestros impuestos esta singular fundación—, y me apareció un texto de apenas tres líneas escritas a doble espacio en el que se decía: "Los fines de la Fundación son difundir el conocimiento de Francisco Franco en sus dimensiones humana, política y militar, así como de los logros y realizaciones llevadas a cabo por su régimen político, y fomentar la investigación histórica, educativa y cultural sobre la España de Franco".

No satisfecho con la explicación que se me daba en la página, llamé al teléfono de la fundación. Pregunté al chico que me atendió si me podía dar una explicación más precisa de los fines de su fundación. Y su respuesta fue que de la misma forma que los historiadores defienden la conservación de los vestigios de Julio César en Roma, la fundación defendía los vestigios históricos de Franco en España.

A esta gran demostración de control de la situación del chico, que se notaba que iba preparado, contesté (siempre con cordialidad) que la conservación de los vestigios franquistas podría resultar ofensiva para todos aquellos que fueron torturados por la dictadura franquista y aún seguían vivos. A pesar de las buenas intenciones que puse en conocer qué es lo que se ha pagado con mis impuestos, la respuesta que recibí a continuación fue un largo silencio al otro lado del teléfono-

Guillem Zaragoza Andrés. Barcelona.

EL	PAÍS,	9	de	enero	de	2004
----	-------	---	----	-------	----	------

La calidad de la verdad'

La cuestión de si el Gobierno dijo "la verdad" el 11 y 12 de marzo ha desbordado la política y se ha convertido en un asunto de honor personal y colectivo.

No aspiro a resolver el trasfondo subjetivo de la cuestión. No se puede entrar en la conciencia de la gente para juzgar sus intenciones.

Se trata, sin embargo, de valorar la calidad de la verdad, es decir, si sabemos de verdad lo que decimos o si, por el contrario, ofrecemos una verdad de pésima calidad. Y éste fue el problema. Una verdad que no lo era, ofrecida con certeza inmerecida, primero, y entre balbuceos, después. Por tanto, la cuestión no es la de la verdad a secas, sino la de la calidad de la información, la de la torpeza en su discernimiento, la de la obligación de no afirmar lo que no se sabe, la de la fiabilidad del mensajero.

Se dice que se ofreció más información que nunca y con gran puntualidad. Desde luego, se dio mucha información, demasiada incluso, pero de mala calidad. Se dice que fue por "ignorancia", que se dijo siempre lo que se creyó "verdad". Lo siento, pero un Gobierno, en circunstancias vitales para sus ciudadanos, no está para decir lo que cree, sino lo que sabe. O para decir que todavía no sabe, pero sólo lo que sabe. Si dice más de lo que sabe, nadie está obligado a creer sus buenas intenciones.

Otras discusiones sobre la conciencia subjetiva de los políticos, o de los informadores, pertenecen, a mi juicio, más que al ámbito de la política al de la moral a secas. La política es una actividad relacionada siempre con la ética, porque en todas sus decisiones está afectado el ser humano; especialmente los más débiles, los perdedores, las víctimas de todos los conflictos.

Pero la conciencia subjetiva de los políticos, en lo que se refiere a sus intenciones más íntimas, escapa a la política para ser pura y simple cuestión moral. No se debería apelar a ella para justificar un error político de primera magnitud. Las intenciones explican a veces nuestras decisiones, pero nunca las justifican. Esto último requiere hechos objetivos, y en política, como en todas las actividades humanas, nunca deberíamos olvidarlo. Parece que el Gobierno en funciones lo pretende.

José Ignacio Calleja.	Profesor	de Moral	Social,	Vitoria-Gasteiz

El error humano del Yak-42

A medida que va pasando el tiempo aparece el error humano del piloto como la causa final más probable del error en el rumbo que le dirigió a las montañas. Un error humano, los médicos lo conocemos bien, no está exento de responsabilidad no sólo del médico, sino también de la institución sanitaria para la que trabajamos, responsable de disponer de todos los medios suficientes para garantizar la salud y adecuada atención que evite errores. Pero los familiares no esperábamos tanto deshonor y deshonra por parte de un Gobierno de lobos disfrazados con piel de cordero y de su cúpula militar. Un ministro de Defensa que asegura que el avión viajaba en perfectas condiciones técnicas falta a la verdad cuando él mismo entregó al Parlamento el documento de la revisión del avión 48 horas antes, "todo OK", incluida la revisión de la caja negra, estropeada desde semanas antes. Un documento evidentemente falso elaborado por una compañía de piratas aéreos, por una tripulación cansada con exceso de horas de vuelo y probablemente ebria, en los que el Gobierno confió la seguridad de mi hermano.

Pero esto no es suficiente para dimitir y crear una comisión de investigación parlamentaria. Una cúpula militar que miente y falta al honor de sus compañeros fallecidos cuando niega haber tenido conocimiento "verbal

o escrito" de denuncias previas que afectaban a la seguridad de los vuelos, puesto que el jefe del Estado Mayor para la Defensa, además de las 14 quejas ya denunciadas, tuvo conocimiento de las graves deficiencias del vuelo de regreso anterior al siniestrado, que traía a la primera parte del contingente de ayuda humanitaria. ASPOR IV, en Kabul y de militares destinados en Manás como parte de la alianza con EE UU en la Operación Libertad Duradera, no humanitaria, sino en misión de apoyo de la guerra.

"Nunca podía esperar tanta falsedad y, sobre todo, la agravante de perversidad", dijo el general Escobar antes de su ejecución. Una frase que hoy firmaría mi hermano- Carlos Perla Muedra, hermano del comandante médico Felipe Perla Muedra, fallecido en el Yak-42. Valencia.

EL PAÍS; 23 de enero de 2004	

La paga

"Marta (o como se llame), ¿este año nos van a subir las pensiones?". "Claro, especialmente las más bajas, y además os van a dar una paga única". El anuncio es buenísimo, a mí me conmovió. Yo soy minusválido, tengo 26 años, una licenciatura, un master y llevo tres años en paro, hoy me ha llegado la paga única del anuncio (24,48 euros) y me he puesto tan contento que voy a montar un negocio. Me he comprado una cartulina y un rotulador y me voy a ir a pedir limosna a la calle Serrano. Al fin y al cabo, los ricos son solidarios con los pobres, ¿no? Gracias Aznar- Raúl de Roa Calvo.

EL PAÍS,	23 de	enero	de 200)4
				_

A mi familia,

- los amigos,
- la opinión pública

Empiezo esta carta antes del fatal desenlace, en los albores de otro largo periodo de tinieblas. Son las nueve y media de la mañana del sábado 16 de octubre. Se reproducen, una vez más, las pautas de los juicios sufridos con anterioridad: la filtración periodística que hace irreversible la condena. En esta ocasión, los extremos de la misma no sólo me afectan a mí sino que se llevan por delante a parte de mi familia política. Es, y lo proclamo con rotundidad, injusta desde el principio al fin, moral y jurídicamente insostenible, sin parangón en los tribunales de nuestro país; pero con nosotros todo vale, este principio nos ha acompañado desde 1994, y ha sustituido a las prácticas inquisitoriales de Torquemada. La expresión del fiscal de la causa lo resume: "Quiero una

sentencia ejemplar para generaciones venideras". Las sentencias, en un Estado de derecho, deben de ser siempre "justas", y no "ejemplares".

Tengo fuerzas sobradas para seguir luchando: mi familia, mis amigos (muy pocos), ciudadanos que me dan ánimos, mi abogado (en lo profesional y en lo personal), y mi hija, por la que más lo lamento; pero voy a luchar de otra forma. La verdad, la caballerosidad, el silencio y la ley, valen muy poco frente a la injuria, la mentira, la manipulación, el odio, la hipocresía y la cobardía; sobre todas las demás esta última es la que más me repugna. Ahora me encuentro con esta acusación: el enriquecimiento personal, la malversación "egoísta", las fincas y, en definitiva, el uso ilícito de los fondos reservados. Pequé de ingenuo, heredé las prácticas de mis antecesores y me fié de la buena fe de jueces, fiscales y de los asesoramientos jurídicos que solicité. La imposibilidad de contabilizar, y de guardar o de pedir justificantes, me han llevado a esta situación. Aquellos que lo conocen, los que manejaron y dispusieron de esos fondos en todas las instituciones del Estado, con el PSOE en el Gobierno y en épocas anteriores, que den la cara.

No me he apropiado de cantidad alguna de los fondos reservados que no fuese para asuntos relacionados con mi seguridad, como en muchos otros casos, y siempre con conocimiento y autorización de todos mis superiores. Los que cobraron, y tenían responsabilidades en el ámbito de la justicia, en la Intervención General del Estado, en los servicios jurídicos y algunos miembros de la fiscalía y de la judicatura, debían haberme advertido de la ilegalidad de ese cobro, pero se callaron y pidieron más.

¿Se trata de la cantidad, o el delito es el mismo independientemente de lo percibido? ¿Qué diferencia existe entre "gratificación" y "sobresueldo"? ¿Si cobraron, y no conocían el origen del dinero, por qué no preguntaron? ¿Acaso declararon en Hacienda el ingreso para desembolsar, a continuación, el consiguiente descuento? Me repugna seguir con este punto y decido abandonarlo: no tengo apego alguno al dinero y no quiero señalar a nadie con nombres y apellidos, el daño ya está consumado.

Quiero dedicar algunas líneas a los que me sirvieron lealmente, no a mi persona, sino a lo que representaba: al nuevo Estado de derecho. Algunos ya han salido de esta pesadilla; otros, como el general Rodríguez-Galindo, el teniente coronel Vaquero o el ex gobernador civil de Guipúzcoa Julen Elgorriaga, siguen peregrinando entre la reprobación y el olvido. Me consta, y a muchos que callan también, que les debemos lo que hicieron entonces y lo que se ha construido sobre los cimientos que dejaron. ¿Por qué tanta hipocresía con lo que pasaba entonces? ¿No apoyamos públicamente guerras más sucias que aquélla, con miles de muertos inocentes y detonantes de nuevas actividades terroristas? ¿No se nos desgarra el corazón viendo desenterrar, de entre los escombros, a niños muertos o amputados, mujeres y ancianos? ¿Qué escribían, en los años ochenta, reputados moralistas de la vida pública que se construyen piscinas en suelo de todos los españoles? Por esto me repugna la cobardía. Hemos linchado a servidores del Estado que han dado lo mejor de sí mismos. ¡Qué horror!

Llega lo más triste, un recuerdo público y un reconocimiento para mis nuevos amigos, con los que empecé a recuperar una vida normal, que me ayudaron en tan difícil tarea; con los que compartí un reducido espacio de esperanza y de cariño, de ocio y de olvido del pasado, en definitiva, de vida. Gracias por vuestra compañía. Para mi abogado, que ha llevado de manera impecable todo este proceso, hasta el extremo de dañar su salud. ¿Por qué le han perseguido tanto? Por que ha puesto su brillante "currículum" profesional al servicio de mi defensa, sin escatimar esfuerzos ni medios. Para mi familia.

¿Qué puedo decir de ella? Todo y nada, el silencio lo resume todo. Su sacrificio es inmensamente mayor que el mío, el daño que han sufrido es irreversible, el dolor lo he notado, y en esta nueva etapa, con el desierto como horizonte, espero que estén conmigo hasta el final.

Quiero pedir disculpas a los que se sientan ofendidos con esta carta, a la gente de bien que pude perjudicar en mis años de responsabilidades políticas, a los compañeros que no han entendido lo que pasó en aquellos años o en los inmediatamente posteriores. Y a Dios, aunque poco lo he sentido a mi lado, entonces y ahora. Espero la orden de ejecución de la sentencia para tomar una última decisión en este largo y agotador proceso político-jurídico. Han sido veintidós años de esfuerzo, de entrega y de sacrificio, y también de errores: esa decisión podría ser uno de ellos.-

Rafael Vera.

El País, 21 de octubre de 2004